

330. - DECRETO.

29-11-71

Apertura establecimiento  
venta armas fuego

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación venga en  $\circ$  conceder licencia municipal a favor de D. ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ, para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de armas de fuego; artículos de viaje y cartuchería vacía o cargada en O. Brive n $^{\circ}$  34 de esta Ciudad. sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.



El Alcalde,

332  
4  
Juste

333  
Juste

331. - DECRETO.

4-12-71

Traslado exposición-venta  
cuadros

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación venga en  $\circ$  conceder licencia municipal a favor de D. JUAN MURGADERA PANISERDO, para trasladar el establecimiento dedicado a exposición de cuadros sito en la calle Torí n $^{\circ}$  Puntas n $^{\circ}$  6, al local sito en la Plaza de las Ollas n $^{\circ}$  11 de esta Ciudad sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.



El Alcalde,